REQUISITOS PARA LA POSTULACION

3. INSCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES

Los interesados deberán presentar sus expedientes de postulación conforme a los requisitos, documentos y criterios de evaluación establecidos en la normativa vigente para el puesto al que postulan.

La documentación deberá incluir los sustentos exigibles para acreditar el cumplimiento de los requisitos, la declaración jurada correspondiente y el plan de trabajo, de acuerdo con los anexos y formatos aplicables.

4. REQUISITOS

Para la convocatoria, se debe considerar los requisitos específicos del puesto de gestión pedagógica al que se postula, según **los establecidos en el numeral 5.1.5 de la RVM N.° 167-2023-MINEDU:**

- **El informe escalafonario**, mediante el cual se verifican los documentos que sustentan la formación académica y la experiencia profesional**(Muy importante).**

- **El Plan de Trabajo**, conforme a la estructura prevista en la norma para el puesto correspondiente.

5. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

La presentación de los expedientes de postulación se efectuará a través de los siguientes medios institucionales:

- **Correo electrónico:** procesos2026@eesppemiliabarcia.edu.pe
- **Contacto telefónico:** 962 715 297

Los postulantes deberán cumplir con las condiciones, los plazos y las indicaciones que se establezcan en la convocatoria oficial.

6. EVALUACIÓN Y RESULTADOS

La evaluación de los postulantes estará a cargo del Comité de Evaluación correspondiente, de acuerdo con los requisitos, criterios, instrumentos y procedimientos establecidos en la normativa vigente.

Los resultados de cada etapa serán publicados por los medios institucionales correspondientes, respetando el cronograma aprobado y las disposiciones aplicables.

Miraflores, 03 de noviembre de 2026.

Mtro. MAUBO CAPARACHIN MARTINEZ
Director General
C.M. N°1021140187